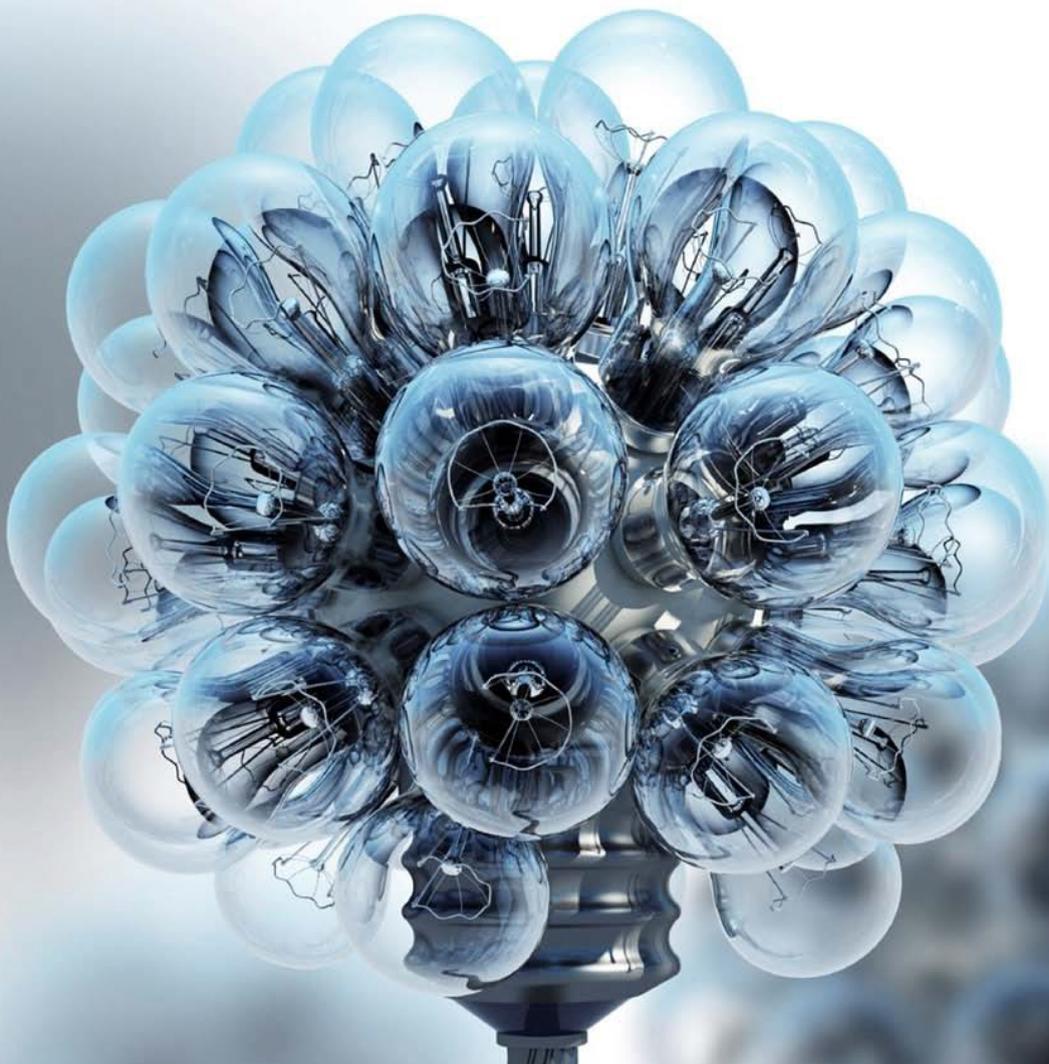


Boletín Nº 5

A RECONSTRUIR CHILE CON AYUDA DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL



TEMARIO

- EFICIENCIA ENERGETICA
- SECADO DE LEÑA
- CALEFACCION
- CONTROL DE HUMEDAD

www.inapi.cl

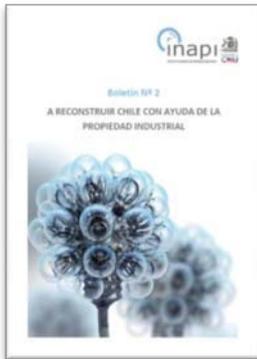
TEMARIO GENERAL BOLETINES DE RECONSTRUCCIÓN



BOLETIN N° 1

- TRATAMIENTO Y ALMACENAMIENTO DE AGUA.
- CONSTRUCCION Y VIVIENDA.
- TRATAMIENTO DE ESCOMBRO URBANO.

Para descargar presione [aquí](#)



BOLETIN N° 2

- AGUA Y TRATAMIENTO.
- AGROINDUSTRIA.
- PESCA ARTESANAL.
- ENERGIA ALTERNATIVA.
- ELEMENTOS, MATERIALES Y PROCEDIMIENTOS PARA LA CONSTRUCCION.

Para descargar presione [aquí](#)



BOLETIN N° 3

- PESCA ARTESANAL.
- DISIPADORES DE ENERGIA SÍSMICA.
- AGUA Y TRATAMIENTO.
- ENERGIA RENOVABLE.
- TECHOS Y TECHUMBRES.

Para descargar presione [aquí](#)



BOLETIN N° 4

- CONSERVACION EN FRIO
- CONTROL DE PLAGAS
- ENERGIA RENOVABLE
- TRATAMIENTO DE MADERA

Para descargar presione [aquí](#)

PRESENTACION

Las patentes consisten en derechos exclusivos que otorga el Estado para usar o explotar las invenciones que realizan personas naturales o jurídicas. Este derecho otorga a su titular la facultad de excluir, por un periodo de tiempo y en el territorio en el cual se tiene protección, a otros del uso o explotación de su propiedad, si no cuenta con su autorización.

Las patentes entonces, se conceden en el marco de la legislación aplicable en un país determinado y tienen efectos jurídicos temporales sólo en el estado o la región en que se haya concedido dicha patente.

A cambio de este derecho exclusivo, el solicitante tiene la obligación de divulgar la invención mediante la presentación de una solicitud de patente que contenga una descripción detallada, precisa y completa de la invención.

Se estima que existen más de 70 millones de documentos de patentes a nivel mundial. De acuerdo a datos de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual, entre el 70 y el 90% de la información que contienen las patentes no se ha publicado nunca en otro medio, por lo que se constituyen en una importante fuente de información tecnológica.

De lo anterior, el objetivo de estos boletines es entregar información que dé respuesta a las necesidades tecnológicas de la reconstrucción, promoviendo a la vez la generación de licenciamientos y soluciones innovadoras a desarrollar por emprendedores, empresarios o instituciones.

Esta quinta edición del boletín "A Reconstruir Chile con ayuda de la Propiedad Industrial", contiene una selección de documentos de patentes en los siguientes ámbitos:

- Eficiencia energética.
- Secado de leña.
- Calefacción.
- Control de humedad.

El INAPI, a partir de este número emitirá mensualmente nuevas ediciones de este boletín.

Si usted desea buscar tecnologías en temáticas específicas, o profundizar en alguna de las aquí presentadas, le invitamos a contactarnos a través de la casilla de e-mail info@inapi.cl.





LE SOLICITAMOS EXPRESAMENTE LEER LAS SIGUIENTES INDICACIONES.

Las invenciones incluidas en este Boletín, se trate de productos o procesos, **no necesariamente** se encuentran en etapa de producción comercial, o son susceptibles de comprarse en el mercado.

El objetivo de este boletín es entregar información tecnológica que promueva la generación de licenciamientos y soluciones innovadoras a desarrollar por emprendedores, empresarios o instituciones.

La protección por patente se otorga con carácter territorial, es decir, limitada a determinado país o región, en donde fue solicitada y concedida.

La información sobre patentes se divulga a escala mundial, por lo que cualquier persona, empresa o institución puede utilizar documentos de la patente, en cualquier lugar del planeta.

Las patentes protegen invenciones durante un período de tiempo específico, normalmente inferior a 20 años.

Cuando la patente se encuentra en período de vigencia el titular puede transferirla mediante un convenio, autorización o contrato tecnológico para uso y goce de beneficios de explotación de ese conocimiento.

En Chile, **la existencia de un registro de patente para una invención, no implica que esté eximido de cumplir otros requisitos legales o de normativa vigente para su uso**. Por tanto, al planificar el uso o utilización de una invención debe considerar las distintas normativas legales aplicables relativas a, por ejemplo, aspectos de seguridad, salud o cuidado del medio ambiente. Por todo lo anterior, la implementación y uso de los inventos aquí contenidos implica que usted conozca y respete las regulaciones vigentes que se apliquen a las distintas áreas de uso que los inventos involucren.

Cuando el periodo de vigencia de una patente ha caducado, la tecnología de productos, procesos o métodos, y la maquinaria, equipos o dispositivos pueden ser utilizados por cualquier persona, empresa o institución. De esta manera pasa a ser conocida como patente de dominio público.

En relación con la necesidad de solicitar autorización al titular de una invención se debe tener presente que existen:

- ***Inventos o innovaciones de dominio público***: son aquellas en que la protección provista por la patente ha cesado debido a causas establecidas por ley. Es decir, ha terminado el tiempo de protección, no ha sido solicitada en el territorio nacional aún estando vigente en otros países, o fue abandonada. De igual forma, se considera dominio público aquello en que su creador renuncia a la propiedad intelectual y por lo

tanto puede ser utilizado por cualquier persona. Se recomienda siempre obtener una autorización expresa.

- **Inventiones con patente vigente:** aquellas cuya patente está dentro del plazo de protección en el territorio nacional. Para su uso el titular (propietario) debe expresamente autorizarlo. Para esto, el interesado debe contactarse con los creadores y acordar los términos del licenciamiento. La utilización maliciosa de una invención es sancionada por la Ley de acuerdo al artículo 52 título X de la Ley 19.039.
- **Innovaciones:** productos o procesos que no cuentan con patente, pero solucionan un problema de la técnica.

INDICE

1. EFICIENCIA ENERGETICA.....	8
1.1. AHORRADOR DE AGUA SMITH	8
1.2. AHORRADOR DE ELECTRICIDAD	9
1.3. SISTEMA PARA RECICLAR AGUAS GRISES.....	10
1.4. AISLACIÓN	11
1.5. VENTANA TIPO CIERRE PARA CASAS	12
1.6. VÁLVULA DE DESAGÜE DOBLE PARA TINA Y DE ALMACENAMIENTO DE AGUA.....	13
1.7. SISTEMA PARA RECICLAR AGUA DE LA TINA O DUCHA	14
2. SECADO DE LEÑA	15
2.1. METODO Y SOLUCION PARA SECAR LEÑA.....	15
2.2. CÁMARA DE SECADO SOLAR DE LEÑA	16
2.3. SISTEMA DE SECADO DE LEÑA A TRAVÉS DE UN SISTEMA DE AIRE.....	17
2.4. SECADOR DE LEÑA.....	18
2.5. HORNO PARA SECAR LEÑA.....	19
3. CALEFACCION	20
3.1. DISPOSITIVO PARA LA COMBUSTIÓN DE COMBUSTIBLE LÍQUIDO PARA CALEFACCIÓN DOMESTICA Y ESTUFA QUE COMPRENDE DICHO DISPOSITIVO.	20
3.2. ESTUFA QUE USA BIOMASA COMO COMBUSTIBLE Y METODO DE USO	21
4. CONTROL DE HUMEDAD	22
4.1. DESHUMIDIFICADOR	22
4.2. DESHUMIDIFICADOR AMBIENTAL.....	23
4.3. DESHUMIDIFICADOR DESECHABLE CON CAMARA DE CONDENSACION.....	24
4.4. DESHUMIDIFICADOR DE AIRE	25
4.5. DESHUMIDIFICADOR DE AIRE CON CUBIERTA INVERTIDA.....	26
4.6. DESHUMIDIFICADOR CON MICROCONTROLADOR	27
4.7. ELEMENTO PARA DESHUMIDIFICADORES DE LOCALES	28
4.8. DESHUMIDIFICADOR PERFECCIONADO.	29
4.9. DISPOSITIVO DESHUMIDIFICADOR RECARGABLE CON UN MATERIAL HIGROSCOPICO. .	30
4.10. DESHUMIDIFICADOR CON LUMBRERA Y SOPLADURA.....	31
4.11. DESHUMIDIFICADOR PERFECCIONADO.	32
4.12. DISPOSITIVO DE ABSORCION DE HUMEDAD.....	33

4.12. DISPOSITIVO DE ABSORCIÓN DE HUMEDAD COMPUESTA POR UN TUBO FABRICADO DE CARTON	34
4.13. PANEL DE REVESTIMIENTO AISLANTE FRENTE A HUMEDADES CAPILARES O ASCENDENTES	35
ANEXO	36

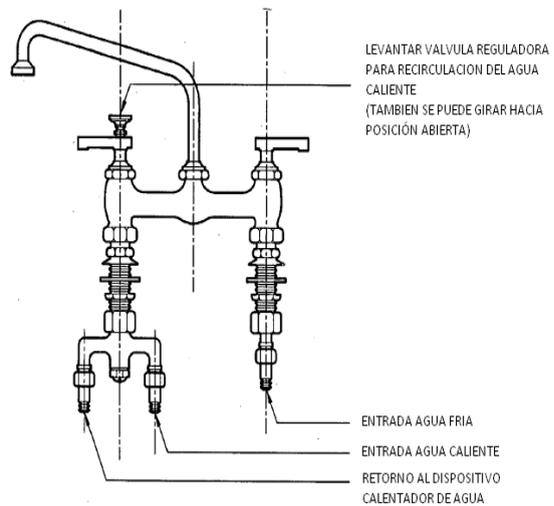
1. EFICIENCIA ENERGETICA

1.1. AHORRADOR DE AGUA SMITH

TITULAR(ES)	INVENTORES	Nº DE PUBLICACION
Tim M. Savinar Karl G. Smith	Tim M. Savinar Karl G. Smith	US2008302429
DIRECCIÓN	USO DE LA PATENTE	LINK AL DOCUMENTO DE PATENTE
3019 Washington St, San Francisco, CA 94115, Estados Unidos.	Dominio Público. Patente no solicitada en Chile.	US2008302429

RESUMEN.

El propósito del “Ahorrador de Agua Smith” es ahorrar y utilizar el agua en la cañería de agua caliente, entre el dispositivo que calienta el agua y la llave del agua caliente. Cuando el usuario abre la llave del agua caliente, el agua no calentada en la cañería comienza a circular hacia el dispositivo que calienta el agua mediante un conducto de retorno. Sobre la llave hay una válvula reguladora o termopar que estando cerrada permite al agua no calentada recircular hasta que alcanza la temperatura deseada (visualizada en un indicador), momento en el cual la válvula reguladora, o termopar, se abre automáticamente para que el agua caliente fluya desde la llave.



AMBITO DE APLICACION.

Cañerías conectadas al agua caliente (baño, cocina, lavadero, entre otras.)

CLASIFICACION INTERNACIONAL (CIP). (Versión 2006.01)

F16K 37/00

1.2. AHORRADOR DE ELECTRICIDAD

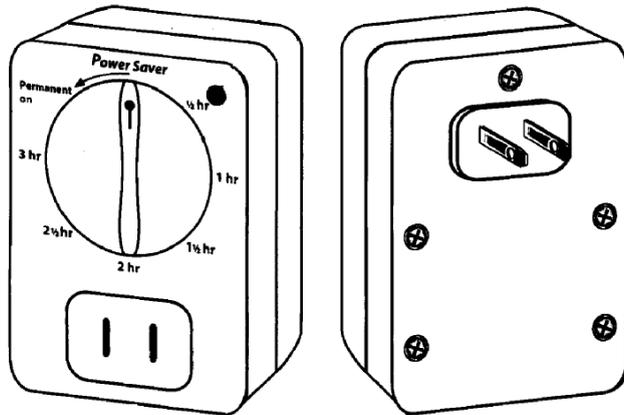
TITULAR(ES)	INVENTORES	Nº DE PUBLICACION
Nathan Nathan, Roslyn Heights	Nathan Nathan, Roslyn Heights	US2009230925
DIRECCIÓN	USO DE LA PATENTE	LINK AL DOCUMENTO DE PATENTE
143 W29th St. 5th Floor New York, NY 10001 Estados Unidos.	Dominio Público. Patente no solicitada en Chile.	US2009230925

RESUMEN.

Dispositivo que limita el uso innecesario de electricidad y la generación innecesaria de calor de los adaptadores utilizados para recargar aparatos que tienen baterías recargables.

Este dispositivo permite a los usuarios evitar el monitoreo de sus aparatos recargables. Los usuarios pueden prefijar un tiempo determinado para cargar el aparato, liberándose de tener

que desenchufar el adaptador del temporizador eléctrico. Además, este dispositivo somete el hábito de los usuarios que no desconectan los adaptadores de la electricidad y que eligen desconectar sólo el aparato desde el adaptador.



AMBITO DE APLICACION.

Control del consumo de electricidad.

CLASIFICACION INTERNACIONAL (CIP). (Versión 2006.01)

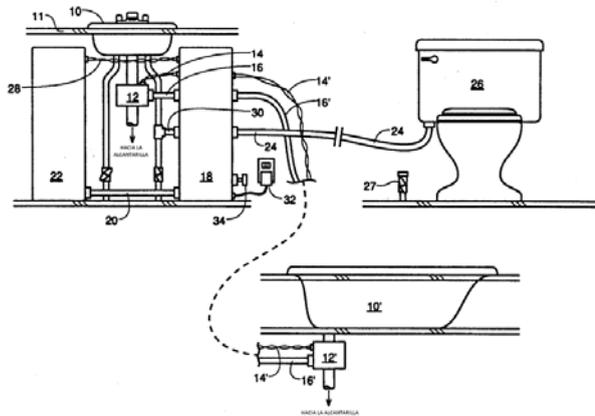
H02J 7/02

1.3. SISTEMA PARA RECICLAR AGUAS GRISES

TITULAR(ES)	INVENTORES	Nº DE PUBLICACION O REGISTRO
John R. McDonald, Michael P. Henry, Ronald J. Steele	John R. McDonald, Michael P. Henry, Ronald J. Steele	US5317766
DIRECCIÓN	USO DE LA PATENTE	LINK AL DOCUMENTO DE PATENTE
171 Provident Dr., Boise, Id. 83706, Estados Unidos.	Dominio Público. Patente no solicitada en Chile.	US5317766

RESUMEN.

Sistema modular, modificable y portátil para reciclar agua destinada al desagüe, para instalación dentro de, y el traslado desde, un sistema existente de cañerías con un sistema central de suministro de agua, lavaplatos, tina o ducha, inodoro, y una alcantarilla. Los módulos incluyen un módulo fijo de desagüe, un módulo de sistema de control, un módulo de tanque de almacenamiento, todo interconectable. El agua gris se recibe desde la tina, ducha, o lavaplatos, mediante un módulo de desagüe, y se deposita en un módulo de tanque de almacenamiento para su reutilización cuando se tire la cadena del baño. El módulo fijo de desagüe y el módulo del tanque de almacenamiento son controlados mediante el módulo de sistema de control. La capacidad puede cambiarse agregando o quitando módulos de tanques de almacenamiento. Se pueden adaptar diversos sistemas centrales agregando o quitando módulos fijos de desagüe y módulos de sistema de control. Los futuros módulos de desagüe remplazan o se instalan cerca de los sifones existentes, normalmente accesibles. Los módulos de tanque de almacenamiento y de sistema de control son de forma y tamaño tal que se ajustan debajo de un lavaplatos tradicional dentro del mueble del lavaplatos.



AMBITO DE APLICACION.

La invención se proyecta para el ahorro de agua y puede ser utilizada en distintos tipos de vivienda (departamentos, casas, hoteles, entre otros).

CLASIFICACION INTERNACIONAL (CIP). (Versión 2006.01)

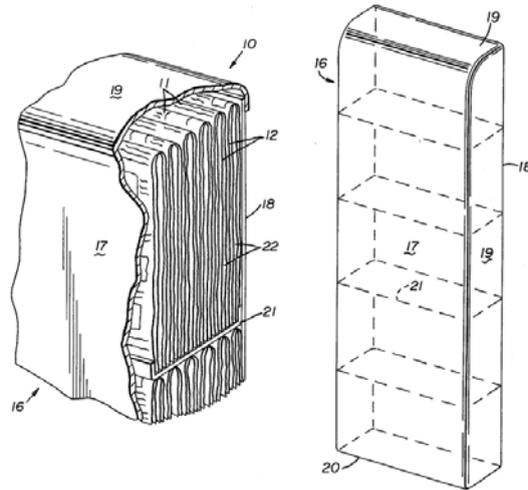
E03B1/04

1.4. AISLACIÓN

TITULAR(ES)	INVENTORES	Nº DE PUBLICACION
William H. Clark	William H. Clark	US4300322
DIRECCIÓN	USO DE LA PATENTE	LINK AL DOCUMENTO DE PATENTE
4284 E. State St., Sharon, Pa. 16146, Estados Unidos.	Dominio Público por termino periodo de protección.	US4300322

RESUMEN.

Material de aislación que consta de múltiples capas de papel de diario tratado en un contenedor compartimentado con una resina impermeable al aire o utilizado como pared exterior o aislación de techumbre de casas o estructuras similares.



AMBITO DE APLICACION.

Aislación de muros y techos.

CLASIFICACION INTERNACIONAL (CIP). (Versión 2006.01)

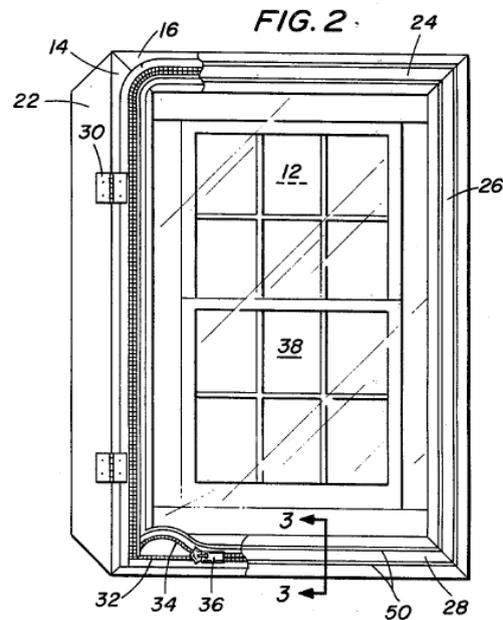
E 04B 1/62

1.5. VENTANA TIPO CIERRE PARA CASAS

TITULAR(ES)	INVENTORES	Nº DE PUBLICACION
Edythe A. Papadakis	Edythe A. Papadakis	US4131150
DIRECCIÓN	USO DE LA PATENTE	LINK AL DOCUMENTO DE PATENTE
1323 Willow Rd., Baltimore, Md. 21222, Estados Unidos.	Dominio Público por termino periodo de protección.	US4131150

RESUMEN.

La presente invención corresponde a una contraventana aislante perfeccionada para ventanas de casa. La ventana de tipo cierre proporciona un método fácil y rápido de instalación o traslado de la parte aislante, además, entrega al observador un recinto atractivo y decorativo cuando mira desde el interior de la casa. La parte aislante puede retirarse durante periodos del año sin alterar el aspecto decorativo interior. La ventana tipo cierre otorga aislación tanto en verano como en invierno.



AMBITO DE APLICACION.

Aislación térmica en casas.

CLASIFICACION INTERNACIONAL (CIP). (Versión 2006.01)

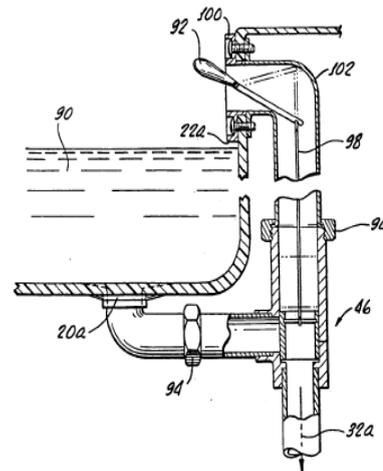
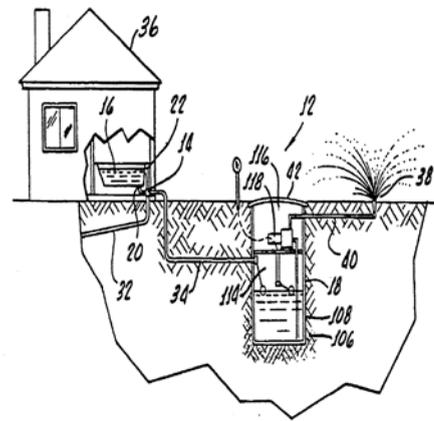
E06B 3/30

1.6. VÁLVULA DE DESAGÜE DOBLE PARA TINA Y DE ALMACENAMIENTO DE AGUA

TITULAR(ES)	INVENTORES	Nº DE PUBLICACION
John A. Coe	John A. Coe	US5313677
DIRECCIÓN 615 Marguette St., Pacific Palisades, Calif. 90272, Estados Unidos.	USO DE LA PATENTE Dominio Público. Patente no solicitada en Chile.	LINK AL DOCUMENTO DE PATENTE US5313677

RESUMEN.

Sistema para reciclar el agua utilizada en la tina o ducha. El sistema dirige alternativamente el agua drenada desde la tina o ducha hacia un tanque de almacenamiento de agua reciclada o bien hacia la alcantarilla. El agua en el tanque de almacenamiento de agua reciclada posteriormente se bombea hacia un sistema aspersor o llave exterior. El agua se dirige hacia el desagüe o tanque de almacenamiento mediante la utilización de una válvula con una primera entrada para admitir agua desde el desagüe de la tina, una segunda entrada para admitir agua desde el rebosadero de la tina, una primera salida conducente a la alcantarilla, y una segunda salida conducente al tanque de almacenamiento de agua reciclada. La válvula queda operativa para bloquear tanto la primera entrada, la primera salida o la segunda salida, y todas las otras partes permanecen abiertas. La posición del elemento rotatorio de la válvula es controlada mediante una palanca montada en la placa del rebosadero de la tina. La palanca está interconectada al elemento rotatorio, de manera tal que cambiar la posición de la palanca de la placa del rebosadero provoca que el elemento rotatorio de la válvula cambie de posición.



AMBITO DE APLICACION.

Distintos tipos de vivienda.

CLASIFICACION INTERNACIONAL (CIP). (Versión 2006.01)

E03C 1/232

F16K 31/44

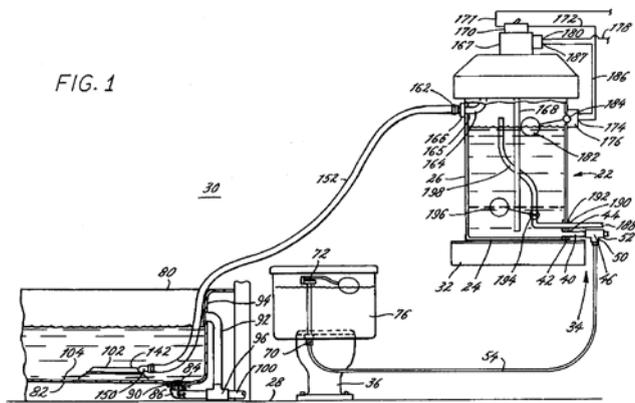
F17D 1/13

1.7. SISTEMA PARA RECICLAR AGUA DE LA TINA O DUCHA

TITULAR(ES)	INVENTORES	Nº DE PUBLICACION
Jeffrey P. Diemand	Jeffrey P. Diemand	US5345625
DIRECCIÓN	USO DE LA PATENTE	LINK AL DOCUMENTO DE PATENTE
1630 S. Michigan Ave., Chicago, I11. 60616, Estados Unidos.	Dominio Público. Patente no solicitada en Chile.	US5345625

RESUMEN.

Sistema de recuperación de agua desechada para reciclar el agua de la ducha o tina para utilizarla en los inodoros que tienen tanque. Este sistema incluye un tanque de almacenamiento con una bomba de aspiración que lleva el agua hacia el tanque de almacenamiento. El sistema también incluye una válvula utilizada para cerrar oportunamente la bomba



cuando se llena el tanque. El agua recuperada en el tanque de almacenamiento se libera en el tanque del inodoro según se necesite. Un colector contiguo al desagüe es conectable y removible empleando medios adhesivos o de aspiración en el fondo de la tina o ducha, colector que posee una entrada y una salida. El agua desechada es llevada por una bomba de aspiración desde la salida del colector hacia el tanque de almacenamiento.

AMBITO DE APLICACION.

Distintos tipos de vivienda.

CLASIFICACION INTERNACIONAL (CIP). (Versión 2006.01)

E03B1/04

2. SECADO DE LEÑA

Este capítulo ha sido desarrollado con la colaboración del **Sistema Nacional de Certificación de Leña (SNCL)**, iniciativa público privada de carácter voluntario, que ha fijado estándares de calidad y origen para la comercialización de la leña en Chile, con el objeto de disminuir el deterioro de los bosques y la contaminación atmosférica.

A través de la certificación se crea un mercado formal, diferenciado, que agrega valor al producto y mejora la rentabilidad del manejo forestal.

El sistema es administrado por un Consejo Nacional de Certificación de Leña y representado a nivel local y provincial por Consejos. Su objeto de certificación es el comerciante final de leña; aquel que llega con su producto al consumidor.

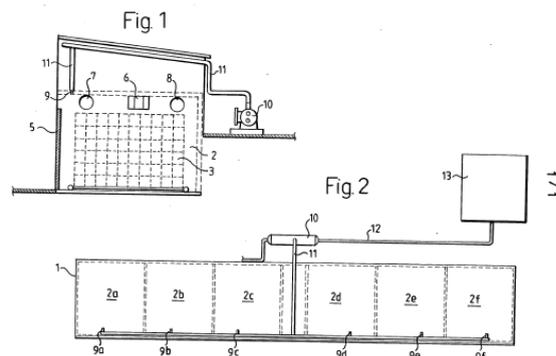
Este sistema es el resultado de dos años de trabajo, donde participaron más de 200 personas en reuniones técnicas en distintas regiones del país.

2.1. METODO Y SOLUCION PARA SECAR LEÑA

TITULAR(ES)	INVENTORES	Nº DE PUBLICACION
Edmark, Sören; Söderlund, Kenneth; Moren, Tom; Åström, Birger; Pääjärvi, Göte	Edmark, Sören; Söderlund, Kenneth; Moren, Tom; Åström, Birger; Pääjärvi, Göte	WO/1995/022035
DIRECCIÓN	USO DE LA PATENTE	LINK AL DOCUMENTO DE PATENTE
Sickla Allé 13, Nacka, S-120 86 Stockholm, Suecia.	Dominio Público. Patente no Solicitada en Chile.	WO9522035

RESUMEN.

Método y dispositivo para el secado de la madera por aire caliente que circula alrededor y a través de una o más pilas de madera, dispuestas en grupos en una o más cámaras cerradas de secado en un secador de cámara.



AMBITO DE APLICACION.

Secado de leña.

CLASIFICACION INTERNACIONAL (CIP). (Versión 2006.01)

F26B 3/04

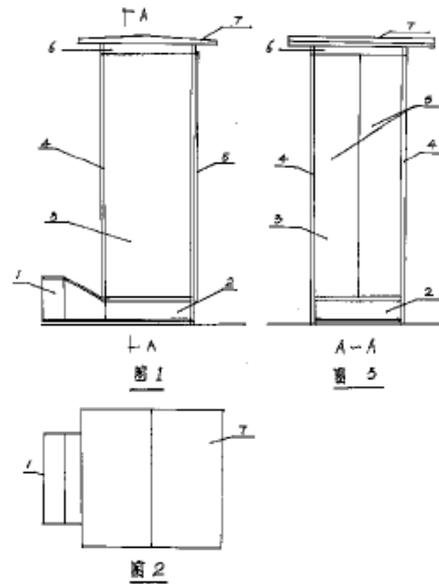
F26B21/06

2.2. CÁMARA DE SECADO SOLAR DE LEÑA

TITULAR(ES)	INVENTORES	Nº DE PUBLICACION
SHAOZHONG WU	SHAOZHONG WU	CN201331235 (Y)
DIRECCIÓN	USO DE LA PATENTE	LINK AL DOCUMENTO DE PATENTE
China	Dominio Público. Patente no Solicitada en Chile.	CN201331235 (Y)

RESUMEN.

Cámara de secado solar, que consta de una entrada de aire, una sala de almacenamiento de aire, una sala de almacenamiento de los materiales, un muro de cierre, una puerta de alimentación y descarga, un orificio de escape, y un toldo, entre otros. La entrada de aire está conectada con la sala de almacenamiento; la sala de almacenamiento está conectado con la sala de almacenamiento de los materiales; el muro de cierre y la puerta de alimentación y descarga sirven de conexión entre la sala de almacenaje de aire, la sala de almacenamiento de los materiales, el orificio de escape y el toldo que se combinan entre sí para formar la cámara de secado solar. El muro de cierre, puerta de alimentación y descarga y el toldo se utilizan para recibir la energía solar, la luz es convertida en energía térmica para calentar materiales en la cámara de secado y la humedad en la cámara de secado es expulsada utilizando el principio de la convección de aire frío y caliente, produciendo el secado del material.



AMBITO DE APLICACION.

Es adecuado para el secado de los productos como la madera, materiales medicinales, frutas, verduras, hojas de tabaco, cereales, ropa, pescados, carnes y similares, y en la actualidad es el producto que más ahorra energía, económico, seguro y favorable al medio ambiente.

CLASIFICACION INTERNACIONAL (CIP). (Versión 2006.01)

F26B9/02

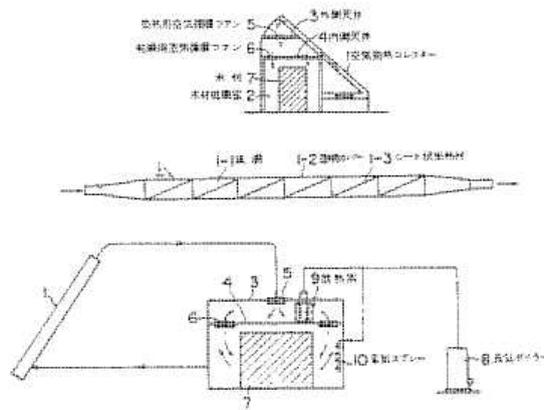
F26B9/00

2.3. SISTEMA DE SECADO DE LEÑA A TRAVÉS DE UN SISTEMA DE AIRE

TITULAR(ES)	INVENTORES	Nº DE PUBLICACION
Sumitomo Metal Ind Ltd. Kashihara Masanori Takashima Hiroyuki Hannoki Michiharu Matsumoto Motoo Sawai Katsumi Yamanaka Kazuhiro	Kashihara Masanori Takashima Hiroyuki Hannoki Michiharu Matsumoto Motoo Sawai Katsumi Yamanaka Kazuhiro	JP63070049
DIRECCIÓN	USO DE LA PATENTE	LINK AL DOCUMENTO DE PATENTE
Japón	Dominio Público. Patente no Solicitada en Chile.	JPS6370049

RESUMEN.

El propósito de la invención es reducir los costos de secado de la leña mediante la división de un sistema de aire para la recolección de energía y un sistema de aire para el secado, y mediante un radiador de calor para la calefacción de aire para el secado y métodos de adición de humedad y la utilización de un colector de energía a través del aire en el material poroso con forma de hoja es proporcionado a través de un túnel de viento.



AMBITO DE APLICACION.

Secado de leña.

CLASIFICACION INTERNACIONAL (CIP).

F24J2/42

F26B23/00

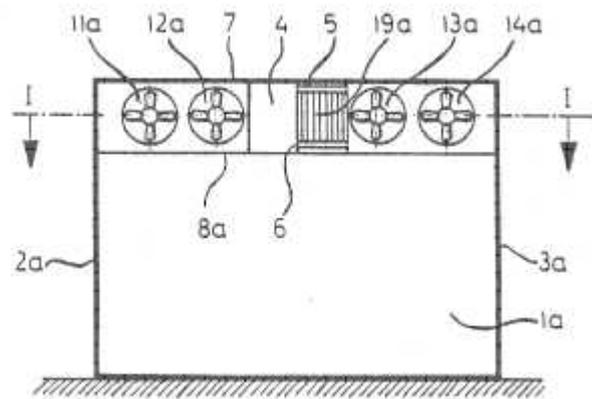
F26B9/06

2.4. SECADOR DE LEÑA

TITULAR(ES)	INVENTOR	Nº DE PUBLICACION
HILDEBRAND HOLZTECHNIK GMBH	BRUNNER REINHARD	US4753020
DIRECCIÓN	USO DE LA PATENTE	LINK AL DOCUMENTO DE PATENTE
Alemania	Dominio Público. Patente no Solicitada en Chile.	US4753020

RESUMEN.

Un secador, especialmente para madera, que tiene al menos dos cámaras de secado separadas entre sí por al menos una pared, a lo menos un ventilador en cada una de las cámaras de secado, y al menos dos pasajes de conexión para la conexión recíproca de las cámaras de secado. Cada uno de los pasajes de conexión pueden ser estrechos o bloqueados por dispositivos de bloqueo.



Para transmitir adecuadamente un agente deshidratante donde se va a utilizar, un ventilador está montado en al menos una de las cámaras de secado conectadas entre sí por los conductos de conexión, asociado con el paso de conexión, y es ubicado directamente junto al pasaje de conexión. El dispositivo de bloqueo incluye una solapa en un sólo lado. Cuando la solapa está cerrada, forma parte de la pared lateral del paso de una conexión. La solapa se organiza directamente en frente y en la dirección de transporte del ventilador, de manera que, cuando está abierto, forma un deflector para el agente de secado producida por el ventilador.

AMBITO DE APLICACION. Secado de

madera y leña. **CLASIFICACION**

INTERNACIONAL (CIP).

F26B21/00
F26B9/06

F26B21/02

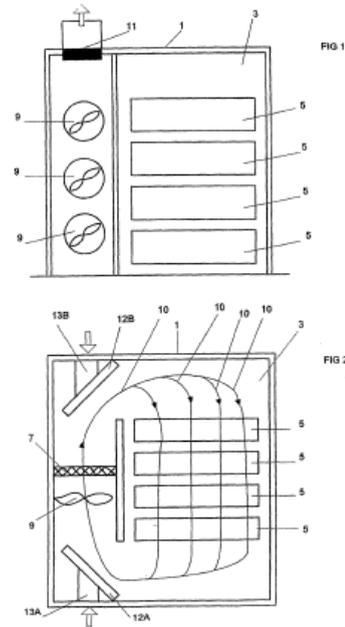
F26B21/04

2.5. HORNO PARA SECAR LEÑA

TITULAR(ES)	INVENTORES	Nº DE PUBLICACION
Björkman, Eric Ericsson, Stefan	Björkman, Eric Ericsson, Stefan	WO/2006/104447
DIRECCIÓN	USO DE LA PATENTE	LINK AL DOCUMENTO DE PATENTE
Sjötorpsvägen 30, S-975 95 Luleå. Suecia	Dominio Público. Patente no Solicitada en Chile.	WO2006104447

RESUMEN.

Método para el secado de la leña en un horno, en una primera fase de secado es suministrada con calor y por otro lado sometida a un cambio de aire. El dispositivo se puede utilizar en todo tipo de hornos que usan cambio de aire. Es óptimo desde un punto de vista de ahorro de energía para los hornos de combinación de cambio de aire y la condensación donde se facilita la entrada de aire a través de un panel de la condensación, el agua que circula en el aire de secado se condensa en la superficie del panel de condensación al mismo tiempo que el aire que ingresa se calienta antes de su entrada en la cámara. Por supuesto que la invención es también aplicable en relación con los hornos de compartimiento que sólo funcionan a través del cambio de aire. Lo significativo de este método, es que durante una fase posterior al secado la madera es sometida a períodos de secado intenso. Durante estos periodos de secado intenso se realiza un cambio de aire, esto significa que entre los períodos de secado intenso la madera es sometida a períodos de secado menos intenso producido esencialmente por un menor intercambio de aire.



AMBITO DE APLICACION.

Secado de madera y leña

CLASIFICACION INTERNACIONAL (CIP). (Versión 2006.01)

F26B25/22
F26B21/10

F26B3/04
B27K 5/00

F26B9/06

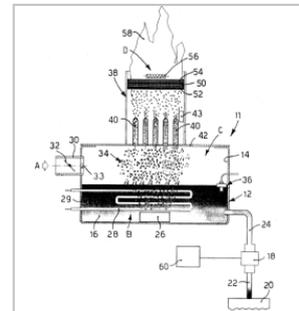
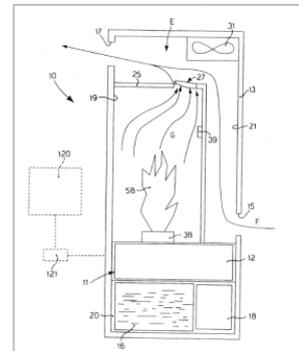
3. CALEFACCION

3.1. DISPOSITIVO PARA LA COMBUSTION DE COMBUSTIBLE LIQUIDO PARA CALEFACCION DOMESTICA Y ESTUFA QUE COMPRENDE DICHO DISPOSITIVO.

TITULAR(ES)	INVENTORES	Nº DE PUBLICACION	PRIORIDAD
Etrit, Koci	Etrit, Koci	WO2009074586	10.12.2007 IT
DIRECCIÓN	USO DE LA PATENTE	LINK AL DOCUMENTO DE PATENTE	
Via G. Verdi, 21/4, I-33082 Azzano Decimo, Italia	Dominio Público. Patente no Solicitada en Chile.	WO2009074586	

RESUMEN.

Dispositivo de combustión de combustible líquido que comprende un recipiente capaz de contener el combustible líquido y en el interior una cámara de mezcla en la que el combustible es mezclado con el aire de combustión, medios de aducción asociados al contenedor, capaces de introducir dentro de la cámara de mezcla una corriente de aire de combustión el cual es capaz de mezclarse con el combustible de la cámara, medios de transporte montados en el contenedor y capaces de transportar el combustible mezclado con la corriente de aire de la cámara mezcladora hacia la cámara de combustión. El dispositivo de combustión comprende un medio de pre-calentamiento, capaz de precalentar el combustible líquido presente en la cámara de mezclado predeterminando la temperatura, más bajo que la temperatura de ebullición del combustible y medios de nebulización por ultrasonido montados en la cámara de mezcla y capaces de nebulizar el combustible precalentado a fin de permitir que se mezcle con la corriente de aire.



AMBITO DE APLICACIÓN.

Calefacción domestica.

CLASIFICACIÓN INTERNACIONAL (CIP).

F23D 11/04

F23D 11/44

DOCUMENTOS DE TECNOLOGÍAS RELACIONADAS CON ESTA PATENTE DE INVENCION.

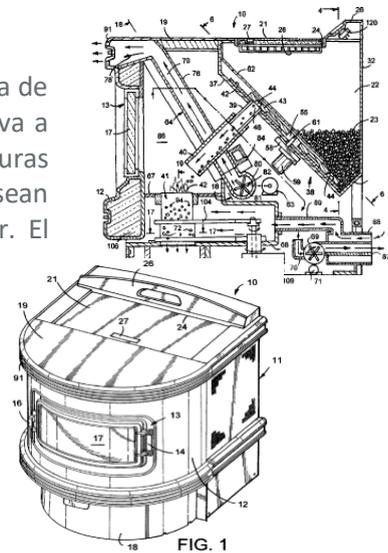
JP5510825

3.2. ESTUFA QUE USA BIOMASA COMO COMBUSTIBLE Y METODO DE USO

TITULAR(ES)	INVENTORES	Nº DE PUBLICACION	PRIORIDAD
BixBy Energy Systems, Inc.	Mark N. Holtan Ross C. Embertson	US 7318431	02.02.2005 ES
DIRECCIÓN	USO DE LA PATENTE	LINK AL DOCUMENTO DE PATENTE	
Minneapolis, Mongolia	Dominio Público. Patente no Solicitada en Chile.	US7318431	

RESUMEN.

Estufa quemadora de pellet de biomasa que cuenta con una tolva de almacenamiento de pellets la cual es transportada desde la tolva a un tubo de alimentación con un disco rotatorio que tiene ranuras para el paso los pellets de biomasa que permite que los pellets sean trasladados desde las ranuras en la tolva al platillo quemador. El platillo quemador tiene una primera y una segunda cámara de incineración que quema por separado los pellets de biomasa para un proceso eficiente, económico y medioambientalmente compatible.



AMBITO DE APLICACIÓN.

Calefacción doméstica.

CLASIFICACIÓN INTERNACIONAL (CIP).

F24B 13/04

F23K 3/00

DOCUMENTOS DE TECNOLOGÍAS RELACIONADAS CON ESTA PATENTE DE INVENCIÓN.

5522327 US

5983885 US

4. CONTROL DE HUMEDAD

4.1. DESHUMIDIFICADOR

TITULAR(ES)	INVENTORES	Nº DE PUBLICACION
LAZZARINI, Heider, S. MORRIS, Jason, A.	LAZZARINI, Heider, S. MORRIS, Jason, A.	WO2009018357
DIRECCIÓN	USO DE LA PATENTE	LINK AL DOCUMENTO DE PATENTE
Homax Products Inc., 200 Westerly Road, Bellingham, WA 98226, Estados Unidos	Dominio Público. Patente no Solicitada en Chile.	WO2009018357

RESUMEN.

Esta invención consta de una base, una parte superior, y una bandeja removible ubicada entre la base y la parte superior. La bandeja está equipada para contener un material absorbente de humedad y además consta de un fondo que posee al menos un drenaje para el paso de la humedad absorbida desde la bandeja a la base. Al menos uno de los lados de la bandeja tiene una rejilla de ventilación para un mayor flujo de aire alrededor del material absorbente de humedad. En una modalidad, se puede colocar una percha para colgar el deshumidificador en el closet. En otra modalidad, se puede colocar un soporte móvil en la base para aumentar la estabilidad de la base con relación a la superficie de apoyo.

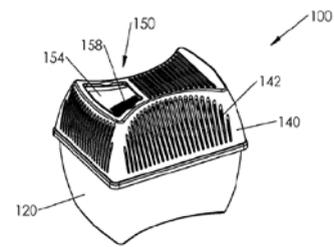


FIG. 1

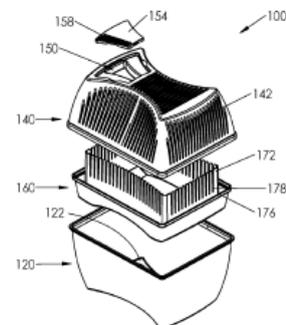


FIG. 2

AMBITO DE APLICACION.

Deshumidificación residencial.

CLASIFICACION INTERNACIONAL (CIP). (Versión 2006.01)

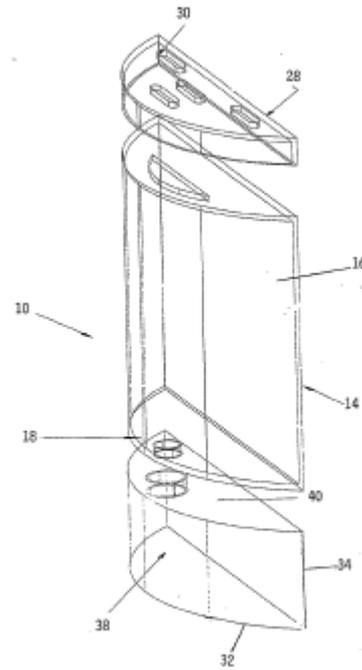
B01D 53/26

4.2. DESHUMIDIFICADOR AMBIENTAL

TITULAR(ES)	INVENTORES	Nº DE PUBLICACION
Vitro Europa Ltd.	Rafael Álvarez Castro	MXNL02000034
DIRECCIÓN	USO DE LA PATENTE	LINK AL DOCUMENTO DE PATENTE
Route du Mont-Carmel 1 1762 Givisiez, Suiza.	Dominio Público. Patente no Solicitada en Chile.	MXNL02000034

RESUMEN.

La presente invención se relaciona a un deshumidificador ambiental del tipo que comprende un primer contenedor que incluye una pared superior y una pared inferior. Una tapa es acoplada y desacoplada sobre el primer contenedor, para permitir la introducción de un material desecante, la tapa incluyendo una pluralidad de ranuras para permitir la entrada de un ambiente húmedo hacia contacto con el material desecante. Un primer contenedor tubular acoplado en la parte inferior del primer contenedor, el cual se proyecta en una posición hacia abajo. Y, un segundo contenedor conectado en la parte inferior del primer contenedor, para recibir el agua condensada del medio ambiente que será absorbida a través del material desecante. El segundo contenedor incluyendo una pared superior y una pared inferior y, un segundo conector tubular acoplado a la pared superior del segundo contenedor, el cual se proyecta verticalmente hacia arriba. El primer contenedor y el segundo contenedor siendo acoplados o separados a través del primer conector tubular y del segundo conector tubular, de tal forma que el agua condensada fluya del primer contenedor al segundo contenedor a través del acoplamiento de dichos conectores tubulares.



AMBITO DE APLICACION.

Deshumificación ambiental

CLASIFICACION INTERNACIONAL (CIP). (Versión 2006.01)

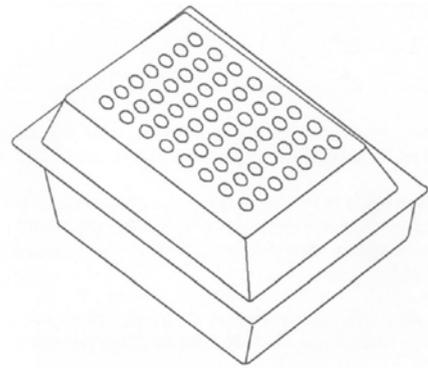
F26/B 11/02

4.3. DESHUMIDIFICADOR DESECHABLE CON CAMARA DE CONDENSACION

TITULAR(ES)	INVENTORES	Nº DE PUBLICACION
TEAIS S.A.	Ernesto Antelo Pensado	ES1054971
DIRECCIÓN	USO DE LA PATENTE	LINK AL DOCUMENTO DE PATENTE
Av. de la Enerxía, 156, Pol. Ind. Sabón Arteixo, A Coruña, España	Dominio Público. Patente no Solicitada en Chile.	ES1054971

RESUMEN.

El sistema se basa en un recipiente contenedor hueco que alberga dos láminas que dividen en tres cámaras en su interior. En la cámara superior se aloja el material higroscópico destinado a retener la humedad ambiental. La cámara superior está delimitada por dos superficies porosas: la superior que forma parte del recipiente contenedor para facilitar el intercambio de humedad con el ambiente; la inferior consiste en una lámina porosa para evacuar la humedad capturada hacia la cámara inferior o el depósito. En la cámara inferior, o depósito se aloja el agua condensada con el material higroscópico. La cámara intermedia o cámara de condensación es un área de intercambio de humedad, que mejora el rendimiento de la invención. La lámina superior que la delimita presenta numerosos y minúsculos poros que facilitan el intercambio de la humedad con la cámara del material secante. La lámina inferior alberga un único poro de mayor sección, por donde se evacua la humedad condensada.



AMBITO DE APLICACION.

Deshumidificación residencial.
Industria de deshumidificadores.

CLASIFICACION INTERNACIONAL (CIP). (Versión 2006.01)

F24F3/14

F24F3/12

4.4. DESHUMIDIFICADOR DE AIRE

TITULAR(ES)	INVENTORES	Nº DE PUBLICACION	PRIORIDAD
Haldex Brake Products Aktiebolag	Larsson, Sven-Olof	ES2205791	SE1998031698008436
DIRECCIÓN Box 501,261 24 Landskrona Suecia.	USO DE LA PATENTE Dominio Público. Patente no Solicitada en Chile.	LINK AL DOCUMENTO DE PATENTE ES2205791	

RESUMEN

Un deshumidificador de aire, que comprende un miembro de base, un contenedor, y un cartucho, en el que el miembro de base tiene medios para suministrar y transportar aire hacia/desde el cartucho. El contenedor, el cual es preferiblemente cilíndrico y en forma de cúpula, está fijado en forma desmontable al miembro de base y contiene el cartucho. El cartucho es reemplazable y tiene una pared divisora cilíndrica entre un compartimento central que contiene un desecante, y un compartimento anular exterior, en el que el cartucho es una unidad totalmente autosostenida, incluyendo medios de resortes individuales para comprimir al menos el desecante en el compartimento central, y la pared divisora que se extiende

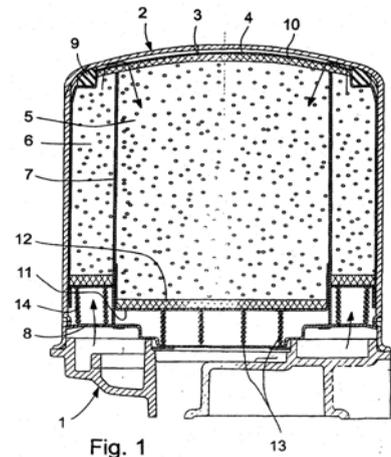


Fig. 1

en todo el recorrido entre un extremo inferior y un extremo superior del cartucho, para permitir otro contenido en el compartimento exterior, estando provisto el cartucho en su extremo superior con medios para permitir la comunicación del aire entre los dos compartimentos

AMBITO DE APLICACION.

Deshumidificación ambiental.
Industria elaboradora de deshumidificadores.

CLASIFICACION INTERNACIONAL (CIP). (Versión 2006.01)

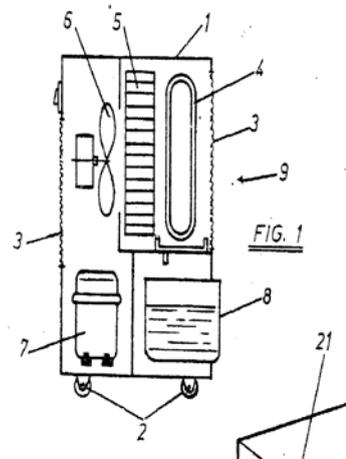
B01D53/04

4.5. DESHUMIDIFICADOR DE AIRE CON CUBIERTA INVERTIDA

TITULAR(ES)	INVENTORES	Nº DE PUBLICACION	PRIORIDAD
METALICAS DE PAMPLONA S.A.	N/D	ES277505	ES19840277505U 19840214
DIRECCIÓN CRTA. ZARAGOZA, KM. 5 - NOAIN -, Navarra, España.	USO DE LA PATENTE Dominio Público. Patente no solicitada en Chile y expiración periodo de protección.	LINK AL DOCUMENTO DE PATENTE ES277505	

RESUMEN

Deshumidificador de aire que comprende una carcasa en la que va montado el equipo deshumidificador, constituido por un evaporador, un condensador, un ventilador y un compresor, caracterizado porque la carcasa está constituida por un bastidor y una cubierta configurada en forma de U invertida; cuyo bastidor está formado por una placa base cuadrada, cuatro columnas perpendiculares a dicha placa y situadas en los vértices de la misma, dos travesaños fijados a los extremos superiores de cada pareja de columnas más próximas, y un tabique vertical intermedio que discurre entre los travesaños citados y la placa base; cuyo tabique presenta un quiebro o escalón transversal intermedio, entre el cual y las columnas adyacentes discurre una balda que define, junto con el referido escalón, una plataforma sobre la que van montados el condensador y el evaporador, mientras que por debajo de dicha plataforma va situada una cubeta recolectora del agua condensada en el evaporador; disponiendo el tabique vertical por encima del escalón transversal, de una abertura, enfrentada a la cual va montado el ventilador, situado, respecto a dicho tabique del lado opuesto al ocupado por el evaporador y condensador, bajo cuyo ventilador va montado el equipo compresor.



AMBITO DE APLICACION.

Deshumidificador ambiental.
Industria dedeshumidificadores.

CLASIFICACION INTERNACIONAL (CIP). (Versión 2006.01)

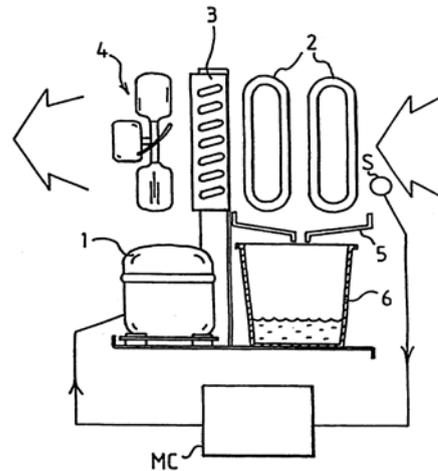
F24F6/00

4.6. DESHUMIDIFICADOR CON MICROCONTROLADOR

TITULAR(ES)	INVENTORES	Nº DE PUBLICACION	PRIORIDAD
EBAC LIMITED	Taylor, Simón Andrew	US5553462	US19950404091 19950314
DIRECCIÓN St. Helen Trading Estate Bishop Auckland, County Durham DL14 9AL, Gran Bretaña.	USO DE LA PATENTE Dominio Público. Patente no solicitada en Chile.	LINK AL DOCUMENTO DE PATENTE US5553462	

RESUMEN.

El aire extraído por un ventilador es enfriado por bobinas evaporadoras y recalentado por un condensador. Un micro controlador y un sensor leen la temperatura del aire entrante a intervalos regulares, y controlan un compresor para que funcione en periodos de funcionamiento sucesivos, durante los cuales el evaporador elimina la humedad del aire, separados por periodos de eliminación de escarcha en los cuales el compresor es apagado, de manera que el aire entrante caliente funda cualquier resto de hielo sobre el evaporador. La temperatura al inicio de un periodo de funcionamiento determina la duración de cada periodo, además la temperatura al final del periodo determina la longitud del siguiente periodo de descongelación. La longitud del periodo de funcionamiento es constante a bajas temperaturas pero se incrementa hasta un periodo constante mayor a altas temperaturas. La longitud del periodo de descongelación es máxima cerca del punto de congelación, pero se reduce haciendo descender los incrementos a medida que se incrementa la temperatura del aire. A temperaturas mayores el deshumidificador funciona de forma continua sin descongelación.



AMBITO DE APLICACION.

Deshumidificación residencial
Industria de deshumidificadores

CLASIFICACION INTERNACIONAL (CIP). (Versión 2006.01)

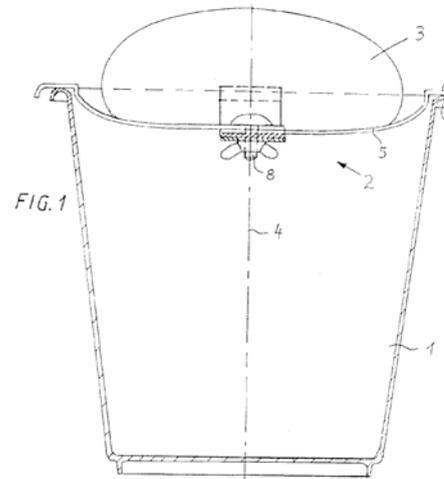
F24F3/14

4.7. ELEMENTO PARA DESHUMIDIFICADORES DE LOCALES

TITULAR(ES)	INVENTORES	Nº DE PUBLICACION	PRIORIDAD
Chemotherm GMBH	Backhaus, Erwin	ES2004294	DE1986061086156098 DE1986081686220330
DIRECCIÓN	USO DE LA PATENTE	LINK AL DOCUMENTO DE PATENTE	
Mermbacher Strasse 33, D-5608 Radevormwald, Dinamarca.	Dominio Público. Patente no solicitada en Chile.	ES2004294	

RESUMEN.

Elemento apto para ser colocado sobre un recipiente colector para recoger el agua extraída del ambiente y para alojar una bolsa con un producto higroscópico; el elemento dispone de varios estribos unidos de manera giratoria y sus extremos libres se distribuyen sobre el borde (7) del colector (1), quedando más altos que el fondo del elemento



AMBITO DE APLICACION.

Deshumificación ambiental.
Industria de elementos para deshumidificadores.

CLASIFICACION INTERNACIONAL (CIP). (Versión 2006.01)

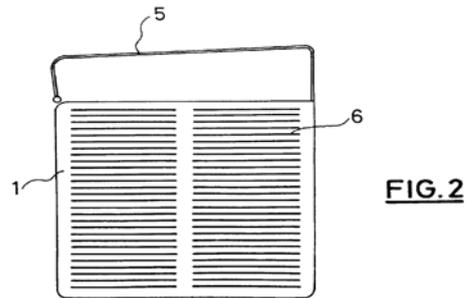
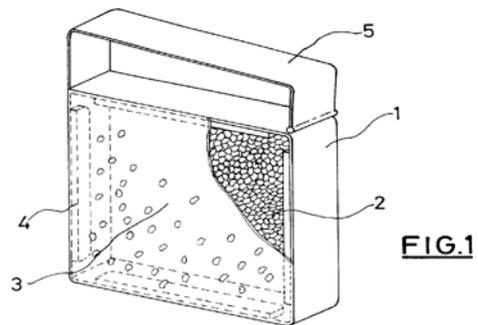
F24F3/14

4.8. DESHUMIDIFICADOR PERFECCIONADO.

TITULAR(ES)	INVENTORES	Nº DE PUBLICACION	PRIORIDAD
RAYEN, S.A.	Casajuana Pagés, Ramón	ES1011715	ES19890002103U 19890627
DIRECCIÓN C/ Bertrand y Güell, 41- 51,gava 08850 Barcelona España.	USO DE LA PATENTE Dominio Público. Patente no solicitada en Chile y expiración plazo de protección.	LINK AL DOCUMENTO DE PATENTE ES1011715	

RESUMEN.

Deshumidificador perfeccionado, caracterizado constituido por una carcasa, preferentemente de forma prismática aplanada, obtenida a partir de un material apto para soportar altas temperaturas, que presenta por lo menos una cara con orificios para el paso del aire húmedo y por lo menos otra cara de naturaleza transparente que permite apreciar el color del producto deshumidificador contenido en la carcasa;



AMBITO DE APLICACION.

Deshumidificación residencial.
Industria de deshumidificadores.

CLASIFICACION INTERNACIONAL (CIP). (Versión 2006.01)

B01D53/26

4.9. DISPOSITIVO DESHUMIDIFICADOR RECARGABLE CON UN MATERIAL HIGROSCOPICO.

TITULAR(ES)	INVENTORES	Nº DE PUBLICACION	PRIORIDAD
HUMEX, S.A.	LAFORREST,GUY SCHMIDT,REINHARDT	ES1051320	ES20020000493U 20020228
DIRECCIÓN	USO DE LA PATENTE	LINK AL DOCUMENTO DE PATENTE	
Autovia Reus-Tarragona, ctra. La Canonja, nave 4.,la Canonja 43110 España.	Dominio Público. Patente no solicitada en Chile.	ES1051320	

RESUMEN.

La presente invención tiene por objeto superar los inconvenientes de los dispositivos deshumidificadores convencionales que contienen materiales higroscópicos, tales como el cloruro de calcio, mediante un dispositivo deshumidificador recargable con un material higroscópico que comprende un depósito de recogida de líquidos con una base superior al menos parcialmente abierta, una bandeja intermedia de soporte para una bolsa perforada que contiene el material higroscópico, estando provista la bandeja intermedia con una pluralidad de aberturas, y estando dispuesta la bandeja de tal forma que cierra la base superior del depósito, y un cuerpo superior provisto de aberturas de ventilación y que, en conjunto con la bandeja intermedia forma un receptáculo para alojar el material higroscópico.

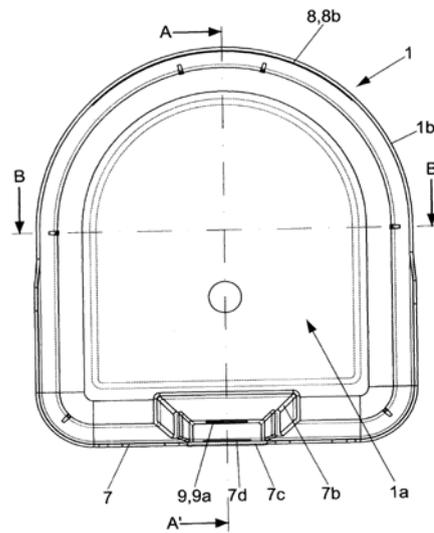


FIG. 1

AMBITO DE APLICACION.

Deshumidificación residencial.
Industria de deshumidificadores.

CLASIFICACION INTERNACIONAL (CIP). (Versión 2006.01)

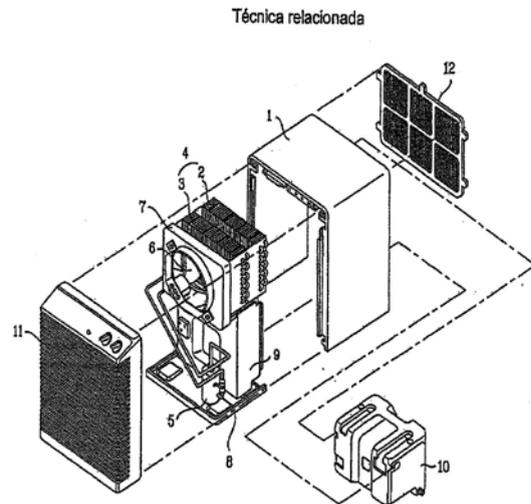
F24F3/14

4.10. DESHUMIDIFICADOR CON LUMBRERA Y SOPLADURA

TITULAR(ES)	INVENTORES	Nº DE PUBLICACION	PRIORIDAD
LG ELECTRONICS.INC.	LEE, NAE YOUNG SEO, JEONG SANG SON, YANG MO SHIN, II HO	PT1255084	KR20010023966 20010503
DIRECCIÓN 20, Voido-dong, Youngdungpoku, Seoul Corea.	USO DE LA PATENTE Dominio Público. Patente no solicitada en Chile.	LINK AL DOCUMENTO DE PATENTE PT1255084	

RESUMEN.

Deshumidificador que comprende: una caja con lumbrera de entrada y una salida de sopladura, un intercambiador calorífico instalado dentro de la caja a fin de llevar a cabo la deshumidificación; y un ventilador de aire que aspira aire enérgicamente a través de la lumbrera de entrada de la caja; caracterizado porque el deshumidificador comprende además: un alojamiento instalado dentro de la caja, un cuerpo y una tapa a fin de aspirar aire deshumidificado; partes de sopladuras principal y auxiliar formadas en un lado del alojamiento. La parte de sopladura principal está dispuesta para guiar el aire deshumidificado a la salida de sopladura de la caja, y la parte de sopladura auxiliar dispuesta para ajustar libremente la dirección de sopladura del aire deshumidificado. Por su parte el ventilador de aire está instalado dentro del alojamiento y dispuesto para descargar enérgicamente el aire deshumidificado a través de las partes de sopladuras principal y auxiliar.



AMBITO DE APLICACION.

Deshumificación residencial.
Industria de deshumidificadores.

CLASIFICACION INTERNACIONAL (CIP). (Versión 2006.01)

F24F3/14

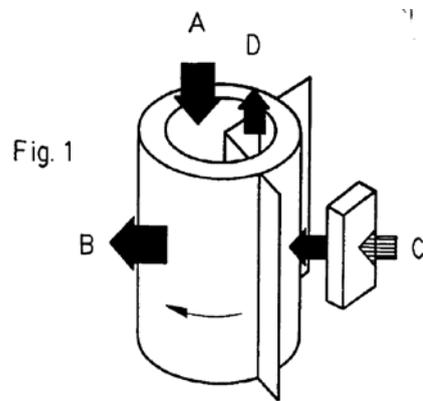
F24F13/20

4.11. DESHUMIDIFICADOR PERFECCIONADO.

TITULAR(ES)	INVENTORES	Nº DE PUBLICACION	PRIORIDAD
Carlos Javier Mata Marcos	Carlos Javier Mata Marcos	ES1013103	ES19900000815U 19900312
DIRECCIÓN C/ Baeza, 5 28002 Madrid, España.	USO DE LA PATENTE Dominio Público. Patente no solicitada en Chile y expiración periodo de protección.	LINK AL DOCUMENTO DE PATENTE ES1013103	

RESUMEN.

Deshumidificador perfeccionado, caracterizado porque comprende una serie de prismas huecos de chapa de acero perforada, llenos de un absorbente y dispuestos en una bancada circular animada de un movimiento de rotación y situada en el interior de una cabina metálica cerrada que presenta una boca de entrada de aire a secar hacia el centro de la bancada y una salida lateral de aire seco; asimismo se caracteriza porque presenta una división vertical, con una compartimentación para la bancada de secado que divide la cabina en dos compartimentos de los cuales el mayor de ellos presenta las entradas y salidas de aire de proceso, mientras que el compartimento menor presenta una entrada lateral desde el exterior de aire caliente de regeneración del agente secante, con una salida de aire húmedo hacia el exterior



AMBITO DE APLICACION.

Deshumificación doméstica.
Industria de deshumidificadores.

CLASIFICACION INTERNACIONAL (CIP). (Versión 2006.01)

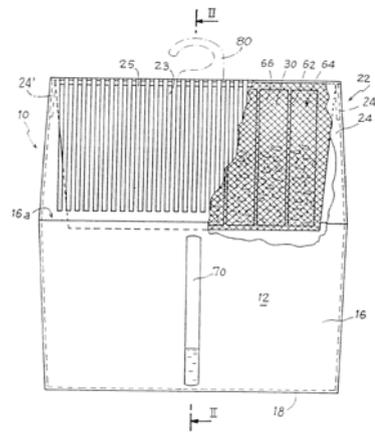
B01D53/28

4.12. DISPOSITIVO DE ABSORCION DE HUMEDAD

TITULAR(ES)	INVENTORES	Nº DE PUBLICACION	PRIORIDAD
Henkel France Societe Anonyme	Hemon-Laurens, Jacques; Berger, Jacques y Tapiero, Francois	ES2169841	FR19960002383 19960227
DIRECCIÓN	USO DE LA PATENTE	LINK AL DOCUMENTO DE PATENTE	
161, rue de Silly 92100 Boulogne-Billancourt, Francia.	Dominio Público. Patente no solicitada en Chile.	ES2169841	

RESUMEN.

La presente invención se refiere a un dispositivo de absorción de humedad que consta de un recipiente de recuperación de líquido, una carga de un producto higroscópico y unos medios de soporte de esta carga por encima del recipiente.



FIG_1

AMBITO DE APLICACION.

Deshumidificacion residencial.

Industria de deshumidificadores y materiales de absorcion de la humedad.

CLASIFICACION INTERNACIONAL (CIP). (Versión 2006.01)

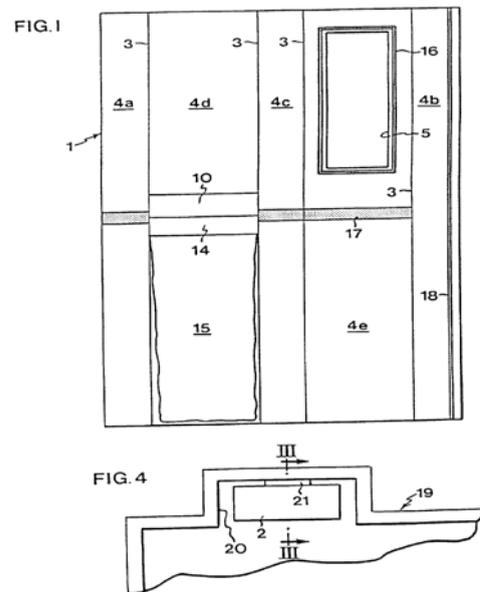
F24F3/14

4.12. DISPOSITIVO DE ABSORCIÓN DE HUMEDAD COMPUESTA POR UN TUBO FABRICADO DE CARTON

TITULAR(ES)	INVENTORES	Nº DE PUBLICACION	PRIORIDAD
GUSTAFSSON, BROR	GUSTAFSSON, BROR	WO9526914	SE199403319401094
DIRECCIÓN Tylohusvagen 16,S-302 73 Halmstad, Suecia.	USO DE LA PATENTE Dominio Público. Patente no solicitada en Chile	LINK AL DOCUMENTO DE PATENTE WO9526914	

RESUMEN.

Dispositivo para la absorción de humedad que se compone de un tubo fabricado de cartón revestido con plástico y que en su dirección longitudinal está dividido en una cámara superior que contiene un agente de absorción de la humedad y una cámara inferior que contiene un sistema de recogida de la humedad, el cual se comunica con la cámara superior mediante un sistema permeable a los líquidos. El tubo tiene al menos una abertura a nivel con la cámara superior. Un elemento de red que tiene al menos una porción de red fina, está unido a la parte interna del tubo de modo que la porción de red esté situada delante de la abertura. El sistema de recogida de líquidos consiste en un contenedor hermético al líquido conectado con el sistema permeable a éste.



AMBITO DE APLICACION.

Deshumificación residencial.
Industria de deshumidificadores y materiales de absorción de la humedad ambiental.

CLASIFICACION INTERNACIONAL (CIP). (Versión 2006.01)

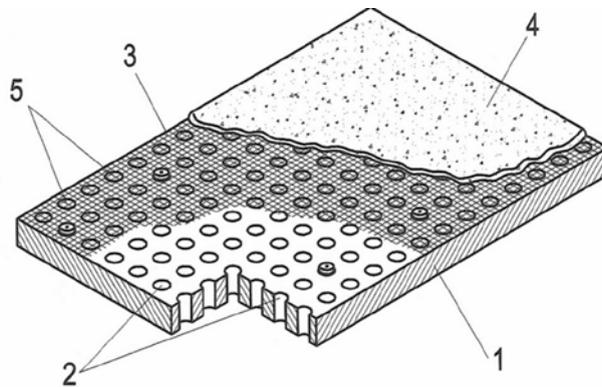
B65D81/26

4.13. PANEL DE REVESTIMIENTO AISLANTE FRENTE A HUMEDADES CAPILARES O ASCENDENTES.

TITULAR(ES)	INVENTORES	Nº DE PUBLICACION	PRIORIDAD
TEAIS, S.A.	Ernesto Antelo Pensado	WO2008037830	ES20060002112U 20060927
DIRECCIÓN	USO DE LA PATENTE	LINK AL DOCUMENTO DE PATENTE	
Avda. De la Enerxia,156 Polígono Industrial de Sabon, Arteixo 15152 a Coruña, España.	Dominio Público. Patente no solicitada en Chile.	WO2008037830	

RESUMEN.

Panel de revestimiento aislante frente a humedades capilares o ascendentes para muros, fachadas y paramentos, constituido a partir de planchas de material polimérico aislante, preferentemente polietileno, unidas entre sí de forma conveniente, caracterizado porque dichas planchas se presentan perforadas por una pluralidad de taladros u orificios transversales, normalmente cilíndricos, distribuidos uniformemente sobre toda su superficie, recubiertas por la cara opuesta a la de anclaje en el muro o paramento, con un tejido fino de fibra mineral pegado directamente a su superficie, por encima de los taladros, sobre el que se extiende una capa de mortero especial muy poroso. El material aislante de la plancha base unido a su singular estructura perforada, es lo que reduce el fenómeno de la humedad capilar hasta prácticamente anularlo en aquellos lugares de las edificaciones donde el revestimiento se aplica.



AMBITO DE APLICACION.

Deshumificación residencial.
Industria paneles aislantes de la humedad.

CLASIFICACION INTERNACIONAL (CIP). (Versión 2006.01)

E04B1/64

ANEXO

La información de cada patente de invención se encuentra codificada conforme a la Clasificación Internacional de Patentes (CIP)¹, la cual divide el conocimiento tecnológico en ocho campos, denominados secciones, que se designan mediante letra mayúscula desde la letra A a la H. Las secciones se encuentran subdivididas en Clase, Subclase, Grupo y Subgrupo, desde lo general a lo particular. Dicha clasificación se encuentra en orden jerárquico, según lo indica la Oficina Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), que comprende en la actualidad aproximadamente 70.000 subdivisiones. Para acceder a dicha clasificación presione [aquí](#).

¹ CIP: La Clasificación Internacional de Patentes (CIP), fue establecida por el Arreglo de Estrasburgo de 1971, la que consiste en un sistema jerárquico de símbolos independientes del idioma, para clasificar las patentes y los modelos de utilidad de acuerdo a los distintos sectores de la tecnología a los que pertenecen.



INSTITUTO NACIONAL DE PROPIEDAD INDUSTRIAL - INAPI

DIRECCION NACIONAL

Moneda 975, piso 15, Santiago - Chile.

ATENCION DE PUBLICO MARCAS Y PATENTES

Moneda 975, Piso 13, Santiago - Chile

Lunes a Viernes, 09:00 a 14:00 hrs.

SUBDIRECCION DE TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO

Teléfono (56 2) 836 0263

Moneda 975, Piso 15, Santiago - Chile

OFICINA DE PARTES

Moneda 970, piso 11, Santiago - Chile.

Mesa Central: (56 2) 836 0000 - FAX: (56 2) 836 0101

www.inapi.cl

2010. Todos los derechos reservados.